

# LLAMADOS A CONCURSO DEL PROGRAMA DENOMINADO “INVIERTE”

Corfo invita a postular a los siguientes llamados a concurso del Programa “INVIERTE”:

**Concurso N°1: LÍNEA 2: REDES DE ÁNGELES**, cuyo objetivo es apoyar en la organización, fortalecimiento y operación de las Redes de Inversionistas Ángeles, a través de su preparación y fidelización, para efectos de lograr una mayor transferencia de capacidades entre inversionistas y emprendedores, con la finalidad de fomentar la inversión privada en emprendimientos con potencial de ser dinámicos, mejorar las condiciones de éxito de la inversión realizada y el crecimiento de los emprendimientos apoyados.

**Concurso N°2: LÍNEA 3: ORGANIZACIONES DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO DE EQUITY O PLATAFORMA DE CROWDFUNDING DE EQUITY**, cuyo objetivo es apoyar la organización, fortalecimiento y operación de las plataformas de financiamiento colectivo de equity, a través de la diversificación de la inversión y el aumento de alternativas de acceso a capitales para los emprendimientos con potencial de ser dinámicos, para desarrollar negocios innovadores y con alto potencial de crecimiento, así como entregar acceso y alternativas a la población para invertir en emprendimientos con potencial de ser dinámicos.

De acuerdo con el número 2 del capítulo V de las bases, en la resolución de focalización se determinó que, para ambos concursos, los emprendimientos a atender por el beneficiario deberán corresponder **exclusivamente** a empresas lideradas por mujeres.

Las bases de la convocatoria y su focalización (aprobadas, respectivamente, por **Resolución (E) N°101**, de 2022, y por **Resolución (E) N°110**, de 2022, ambas de Corfo) y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

**El plazo de postulación finalizará a las 16:00:00 horas del día 7 de marzo de 2022.** Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [emprendimiento@corfo.cl](mailto:emprendimiento@corfo.cl), hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.